



Institución Educativa José Miguel de la Calle

Nit: 811.038.321.6

Cód. DANE: 105266000801



PLAN DE ÁREA

PRIMERA INFANCIA

15 DE ENERO DE 2026

ENVIGADO

1. Información General del Área

ÁREA	ASIGNATURAS	INTENSIDAD HORARIA
Primera infancia	Dimensiones	20

2. Introducción

La Educación Inicial y el nivel de Preescolar constituyen una etapa fundamental en el desarrollo integral de los niños y las niñas, en la medida en que permiten sentar las bases para la construcción de la identidad, la autonomía, el pensamiento, la comunicación y la convivencia. En coherencia con los lineamientos y referentes técnicos del Ministerio de Educación Nacional, la institución reconoce a los niños y las niñas como sujetos de derechos, activos y competentes, protagonistas de su propio proceso de aprendizaje, cuyas experiencias, intereses y contextos socioculturales son el punto de partida para la acción pedagógica. Desde esta perspectiva, el currículo se concibe como un proceso flexible y contextualizado que privilegia la vivencia de experiencias significativas orientadas al bienestar, la participación y el desarrollo integral.

El área de Educación Inicial y Preescolar tiene como propósito promover el desarrollo armónico de las dimensiones personal-social, comunicativa, cognitiva, corporal y artística de los niños y las niñas, a través de prácticas pedagógicas que fortalezcan la autonomía, la expresión de emociones, la curiosidad, la creatividad y la interacción con el entorno. Para ello, se articulan de manera intencional el juego, la exploración del medio, las expresiones artísticas y la literatura como actividades rectoras del proceso educativo, reconociendo su valor como medios privilegiados para la construcción de aprendizajes significativos y el desarrollo de capacidades fundamentales en la primera infancia.

La institución adopta un enfoque pedagógico basado en el constructivismo social, desde el cual el aprendizaje se entiende como un proceso activo que se construye en interacción con los otros y con el entorno cultural. En coherencia con este enfoque, se implementan metodologías activas que favorecen la participación y el protagonismo infantil, tales como el aprendizaje basado en experiencias y proyectos, el aprendizaje lúdico, la exploración guiada, el trabajo colaborativo y la experimentación, permitiendo que los niños y las niñas aprendan haciendo, preguntando, creando y reflexionando a partir de situaciones significativas de su vida cotidiana.

En este marco, el rol del docente se concibe como el de un orientador y mediador del aprendizaje, que observa, escucha y acompaña de manera sensible y respetuosa los procesos de desarrollo de cada niño y niña. El docente diseña ambientes pedagógicos seguros, estimulantes e inclusivos, propone experiencias retadoras acordes con los intereses y ritmos individuales, y reflexiona permanentemente sobre su práctica para fortalecer los procesos educativos. De esta manera, se

favorece una educación inicial de calidad, centrada en el desarrollo integral, la inclusión y la formación de sujetos autónomos, participativos y capaces de relacionarse de manera positiva con los demás y con su entorno

3. Justificación

La Educación Inicial, que comprende el nivel de Primera Infancia (Jardín) y el grado Transición, constituye un momento esencial en la formación integral de los niños y las niñas, al ser la etapa en la que se establecen las bases del desarrollo cognitivo, emocional, social, comunicativo, corporal y ético. En coherencia con los lineamientos y referentes técnicos vigentes del Ministerio de Educación Nacional, en particular el *Documento No. 20: Sentido de la educación inicial y las Bases Curriculares para la Educación Inicial y Preescolar* (MEN, 2014; 2017), la Institución Educativa José Miguel de la Calle concibe la educación inicial como un proceso intencional, sistemático y profundamente contextualizado, orientado al desarrollo integral, el bienestar y la participación activa de los niños y las niñas desde los primeros años de vida, reconociéndolos como sujetos de derechos, activos y competentes.

Desde esta perspectiva, la educación se entiende como un proceso permanente de formación personal, cultural y social, fundamentado en una concepción integral de la persona humana, su dignidad y su capacidad para interactuar de manera significativa con los otros y con el entorno. En los niveles de Jardín y Transición se desarrollan acciones pedagógicas que buscan potenciar las diferentes dimensiones del desarrollo infantil, fortaleciendo la identidad, la autonomía, la convivencia, la expresión de emociones y el reconocimiento del otro, mediante experiencias significativas que enriquecen la calidad de las interacciones y los procesos de socialización, en ambientes afectivos, seguros e inclusivos.

El plan de área para la Educación Inicial, que articula Jardín y Transición, se estructura a partir de las orientaciones del MEN que priorizan el juego, la exploración del medio, las expresiones artísticas y la literatura como actividades rectoras del desarrollo y el aprendizaje. Estas actividades se integran de manera flexible y progresiva, respetando los ritmos, intereses y necesidades propias de cada grupo etario, y favoreciendo aprendizajes con sentido que emergen de la experiencia, la curiosidad y la interacción con el entorno natural, social y cultural.

La implementación de este plan de área exige el compromiso profesional de las docentes de Educación Inicial, quienes asumen su rol como orientadoras, mediadoras y acompañantes de los procesos de desarrollo y aprendizaje. En coherencia con los referentes del MEN y con el enfoque pedagógico institucional de carácter constructivista social, las docentes observan, escuchan, documentan y reflexionan permanentemente sobre su práctica, diseñando ambientes pedagógicos intencionados que promueven la participación activa, el juego libre y dirigido, la exploración y la expresión, y que responden a los intereses y ritmos individuales de los niños y las niñas de Jardín y Transición.

Así mismo, este plan de área reconoce la corresponsabilidad de las familias en el proceso educativo desde la primera infancia, entendiendo que una relación cercana, respetuosa y colaborativa entre padres de familia y docentes fortalece el desarrollo emocional, social y afectivo de los niños y las niñas. El trabajo articulado entre la institución educativa y las familias

permite generar coherencia entre las experiencias vividas en el hogar y en la escuela, potenciando el desarrollo de habilidades para la vida, el cuidado de sí mismos y de los otros, y la capacidad de enfrentar de manera progresiva los retos que propone la sociedad actual.

En síntesis, el plan de área de Educación Inicial de la Institución Educativa José Miguel de la Calle, que integra los niveles de Jardín y Transición, se fundamenta en los lineamientos vigentes del Ministerio de Educación Nacional y en una concepción integral del desarrollo infantil, con el propósito de unificar acciones pedagógicas que promuevan el desarrollo cognitivo, corporal, comunicativo, socioafectivo, ético, estético y espiritual de los niños y las niñas, en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional, el modelo pedagógico adoptado y las características sociales, culturales y ambientales del contexto.

4. Objetivos

Objetivo general

Promover el desarrollo integral de los niños y las niñas de los niveles de Jardín y Transición, mediante experiencias pedagógicas significativas que favorezcan su bienestar, participación y aprendizaje, fortaleciendo las dimensiones a partir del juego, la exploración del medio, las expresiones artísticas y la literatura, en coherencia con los lineamientos vigentes del Ministerio de Educación Nacional.

Objetivos específicos

1. Favorecer el desarrollo integral y armónico de los niños y las niñas, fortaleciendo su identidad, autonomía y bienestar a través de experiencias pedagógicas significativas.
2. Estimular la curiosidad, la exploración y el pensamiento, promoviendo la construcción de comprensiones iniciales sobre el entorno natural, social y cultural.
3. Promover la expresión, la comunicación y la creatividad, mediante el juego, las manifestaciones artísticas y el uso de diversos lenguajes.
4. Fortalecer la convivencia, la participación y la corresponsabilidad, promoviendo valores, hábitos de vida saludable y el trabajo conjunto con la familia y la comunidad

5. Marco Legal

El presente Plan de Área para la Educación Inicial, que integra los niveles de Jardín y Transición, se fundamenta en el marco normativo colombiano que reconoce la educación como un derecho fundamental y un proceso orientado al desarrollo integral de la persona. La Constitución Política de Colombia establece en su artículo 67 que la educación es un derecho de la persona y un servicio público con función social, orientado a la formación integral de los ciudadanos, mientras que el artículo 70 reconoce la educación como medio para el acceso a la cultura y el fortalecimiento de la identidad cultural. De igual manera, el artículo 79 resalta la responsabilidad del Estado y de la educación en la protección del ambiente, principio que cobra especial relevancia desde la primera infancia, al promover actitudes de cuidado y respeto por el entorno natural y social.

La Ley 115 de 1994, Ley General de Educación, define la educación como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social, basado en una concepción integral de la persona humana. Esta ley reconoce la educación preescolar como el primer nivel del sistema educativo formal y establece que su finalidad es el desarrollo integral de los niños y las niñas en sus dimensiones biológica, cognitiva, psicomotriz, socioafectiva, ética y espiritual, mediante experiencias pedagógicas acordes con su edad y características. Así mismo, en su artículo 23 señala que las áreas obligatorias se abordan de manera integrada en el nivel preescolar, evitando la fragmentación del conocimiento y priorizando procesos de desarrollo.

El Decreto 1860 de 1994 reglamenta parcialmente la Ley General de Educación y orienta la organización del currículo, el Proyecto Educativo Institucional y los planes de estudio, otorgando autonomía a las instituciones educativas para diseñar propuestas pedagógicas contextualizadas, flexibles e inclusivas. Este decreto respalda la construcción de planes de área para la educación inicial centrados en el desarrollo integral, la participación y la atención a la diversidad, en coherencia con las características del contexto y de la población infantil.

Los Lineamientos Curriculares expedidos por el Ministerio de Educación Nacional en 1998 constituyen un referente pedagógico general para la organización del currículo, al proponer una educación centrada en procesos, en la formación integral y en la construcción de aprendizajes significativos a partir de la experiencia y la interacción. Aunque no están dirigidos exclusivamente a la educación inicial, sus principios orientadores aportan fundamentos relevantes para la práctica pedagógica en Jardín y Transición, especialmente en lo relacionado con la integralidad, la participación y la formación en valores.

De manera específica, el Ministerio de Educación Nacional ha fortalecido el marco normativo y pedagógico de la educación inicial a través de documentos técnicos y conceptuales actualizados. Entre ellos se destaca el Documento No. 20: Sentido de la Educación Inicial (MEN, 2014), en el cual se concibe la educación inicial como un proceso educativo intencional que promueve el desarrollo integral, el bienestar y la participación de los niños y las niñas desde los primeros años de vida, reconociéndolos como sujetos de derechos. Este documento enfatiza que la educación inicial no debe orientarse a la escolarización temprana, sino a la vivencia de experiencias significativas basadas en el juego, la exploración del medio, las expresiones artísticas y la literatura.

Así mismo, las Bases Curriculares para la Educación Inicial y Preescolar (MEN, 2017) constituyen un referente fundamental para la organización curricular en los niveles de Jardín y Transición, al proponer una estructura flexible centrada en campos de experiencia, propósitos del desarrollo y del aprendizaje, y prácticas pedagógicas reflexivas. Estas bases curriculares orientan a las instituciones educativas en la planificación de experiencias que respeten los ritmos de desarrollo, los intereses y las características socioculturales de los niños y las niñas.

De manera complementaria, los Fundamentos Conceptuales de la Educación Inicial y Preescolar (MEN, 2018) profundizan en los principios pedagógicos, didácticos y éticos que sustentan la educación en la primera infancia, resaltando el rol del docente como mediador del aprendizaje, la importancia de los ambientes educativos y la corresponsabilidad de la familia y la comunidad en el proceso formativo. Estos fundamentos refuerzan la necesidad de una educación inicial contextualizada, inclusiva y centrada en el desarrollo humano.

En conjunto, este marco legal y pedagógico respalda una propuesta educativa coherente con el Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa José Miguel de la Calle, orientada a garantizar una educación inicial de calidad para los niveles de Jardín y Transición, que responda a las necesidades sociales, culturales y ambientales del contexto y que promueva el desarrollo integral, el bienestar y la participación activa de los niños y las niñas.

6. Marco Teórico y Pedagógico

El presente Plan de Área de Educación Inicial, que integra los niveles de Primera Infancia (Jardín) y Transición, se fundamenta en el modelo pedagógico institucional consignado en el Proyecto Educativo Institucional, el cual concibe la educación como un proceso formativo integral, artístico, cultural y social, orientado al desarrollo humano desde los primeros años de vida. En este sentido, el horizonte artístico y cultural adoptado por el PEI se constituye en un eje estructurante de la acción pedagógica, al reconocer el arte, el juego, la expresión y la cultura como lenguajes fundamentales para el desarrollo, la comunicación y la construcción de sentido en los niños y las niñas.

Este enfoque se fortalece con lo dispuesto en la Ley 2555 de 2025 – Artes al Aula, la cual promueve la integración de las artes en los procesos educativos como un medio para el desarrollo integral, la creatividad, la sensibilidad estética y la identidad cultural desde la primera infancia. En coherencia con esta ley, el Plan de Área incorpora las expresiones artísticas no solo como actividades complementarias, sino como estrategias pedagógicas transversales **que** favorecen la expresión emocional, el pensamiento creativo, la participación y el reconocimiento de la diversidad cultural, aspectos fundamentales en los niveles de Jardín y Transición. Desde los referentes teóricos y pedagógicos de la educación inicial propuestos por el Ministerio de Educación Nacional, el aprendizaje en estos niveles se concibe como un proceso activo, experiencial y situado, que se construye a partir de la interacción con el entorno, con los otros y con las mediaciones pedagógicas intencionadas. En coherencia con las *Bases Curriculares para la Educación Inicial y Preescolar* (MEN, 2017), el currículo se organiza a partir de experiencias significativas que integran el juego, la exploración del medio, las expresiones artísticas y la literatura como actividades rectoras del desarrollo y el aprendizaje, evitando la escolarización temprana y priorizando el bienestar, la participación y el desarrollo integral.

Este marco pedagógico dialoga con enfoques contemporáneos del aprendizaje sociocultural y experiencial en la educación inicial, los cuales destacan que el desarrollo infantil se construye a partir de la interacción con otros, el entorno y las mediaciones pedagógicas intencionadas. En este sentido, Rogoff (2020) señala que el aprendizaje en la primera infancia ocurre mediante la participación guiada en prácticas culturales significativas, donde el niño es un actor activo dentro de una comunidad de aprendizaje. De igual manera, Hirsh-Pasek et al. (2020) enfatizan que el aprendizaje basado en la experiencia, el juego y la exploración favorece el desarrollo cognitivo, social y emocional de los niños y las niñas, al permitirles construir conocimientos de manera

significativa y contextualizada. Desde esta perspectiva, los niños y las niñas de los niveles de Jardín y Transición son reconocidos como sujetos activos, competentes y protagonistas de su proceso de desarrollo y aprendizaje, capaces de aprender, crear y expresarse a través de múltiples lenguajes, en especial los artísticos, en coherencia con los planteamientos actuales de la educación inicial (Ministerio de Educación Nacional [MEN], 2017; 2022).

En coherencia con el modelo pedagógico institucional, los lineamientos del MEN y la Ley 2555 de 2025, el Plan de Área incorpora estrategias de enseñanza basadas en metodologías activas, tales como el trabajo por proyectos de aula, el aprendizaje basado en experiencias, el juego como estrategia pedagógica central, la exploración guiada, el trabajo colaborativo y las prácticas artísticas integradas. Estas estrategias favorecen la participación, la autonomía, la creatividad y la construcción colectiva del conocimiento, a partir de situaciones significativas y contextualizadas que responden a los intereses y necesidades de los niños y las niñas.

El trabajo por proyectos de aula permite articular los saberes con el contexto sociocultural y artístico, promoviendo procesos de indagación, experimentación y expresión, mientras que el trabajo colaborativo fortalece la convivencia, el respeto por la diferencia y la participación activa en la vida escolar. Las artes, en este marco, se convierten en un medio privilegiado para el desarrollo emocional, comunicativo y social, así como para la construcción de identidad y sentido de pertenencia.

El papel del docente en los niveles de Jardín y Transición se concibe como el de un facilitador, mediador e investigador de su propia práctica pedagógica. El docente observa, escucha, documenta y reflexiona de manera permanente sobre los procesos de desarrollo y aprendizaje de los niños y las niñas, diseña ambientes pedagógicos intencionados, seguros e inclusivos, y propone experiencias retadoras que integran el juego, el arte, la exploración y la literatura. Así mismo, asume una actitud reflexiva e investigativa que le permite ajustar y enriquecer su práctica, garantizando procesos educativos coherentes con el modelo pedagógico institucional, los referentes del MEN y las disposiciones de la Ley Artes al Aula.

De esta manera, el Marco Teórico y Pedagógico del Plan de Área de Educación Inicial, para los niveles de Jardín y Transición, se consolida como un referente que articula el horizonte artístico y cultural del PEI, los lineamientos vigentes del Ministerio de Educación Nacional y la Ley 2555 de 2025, orientando una práctica educativa reflexiva, contextualizada e inclusiva, centrada en el desarrollo integral, la creatividad, el bienestar y la participación de los niños y las niñas.

7. Integración curricular

La integración curricular en la Educación Inicial, que comprende los niveles de Primera Infancia (Jardín) y Transición, se concibe como un proceso articulado y flexible que reconoce el carácter integral del desarrollo infantil y evita la fragmentación del conocimiento. En coherencia con los

lineamientos vigentes del Ministerio de Educación Nacional, el currículo se organiza a partir de experiencias pedagógicas significativas que transversalizan el arte, la cultura y las diferentes dimensiones del desarrollo, permitiendo que los niños y las niñas construyan aprendizajes de manera global, contextualizada y con sentido.

El arte y la cultura se constituyen en ejes transversales del currículo, en concordancia con el horizonte artístico y cultural del Proyecto Educativo Institucional y con lo establecido en la Ley 2555 de 2025 – Artes al Aula. A través de las expresiones artísticas —como la música, la expresión corporal, las artes plásticas, el teatro y la literatura— se fortalecen las dimensiones socioemocional, comunicativa, corporal, cognitiva, ética y estética, favoreciendo la creatividad, la sensibilidad, la identidad cultural y la expresión de emociones. Estas experiencias permiten a los niños y las niñas de Jardín y Transición interactuar con su entorno cultural, reconocer la diversidad y construir sentido de pertenencia desde los primeros años de vida.

La transversalización de las dimensiones del desarrollo se realiza mediante experiencias pedagógicas integradoras que parten del juego, la exploración del medio y la interacción social, reconociendo los ritmos y características propias de cada nivel. De esta manera, las dimensiones corporal, comunicativa, cognitiva, socioafectiva, artística, ética y espiritual se desarrollan de forma interrelacionada, posibilitando aprendizajes significativos que responden a las necesidades, intereses y contextos de los niños y las niñas, sin anticipar contenidos propios de la educación básica.

Así mismo, la integración curricular contempla la articulación con las áreas de inglés y tecnología, entendidas no como asignaturas aisladas, sino como lenguajes y herramientas que enriquecen las experiencias pedagógicas. El acercamiento al inglés se realiza de manera lúdica y contextualizada, a través de canciones, juegos, rondas, cuentos y expresiones cotidianas, favoreciendo la escucha, la pronunciación y la familiarización con una segunda lengua, en ambientes significativos y acordes con la etapa de desarrollo.

Por su parte, la tecnología se integra como un medio para la exploración, la creación y la comunicación, promoviendo el uso responsable y mediado de recursos digitales y tecnológicos. A través de herramientas sencillas y experiencias guiadas, los niños y las niñas desarrollan habilidades de observación, pensamiento creativo y resolución de problemas, fortaleciendo su relación con el entorno tecnológico de manera segura y pertinente para la primera infancia.

En conjunto, la integración curricular y la transversalización del arte, la cultura, las dimensiones del desarrollo y las áreas de inglés y tecnología permiten consolidar una propuesta educativa coherente, inclusiva y contextualizada para los niveles de Jardín y Transición, en la que el aprendizaje se construye de manera significativa, participativa y articulada, favoreciendo el desarrollo integral, el bienestar y la participación activa de los niños y las niñas.

8. Caracterización (pedagógica)

La caracterización pedagógica de la Educación Inicial, que integra los niveles de Primera Infancia (Jardín) y Transición, se fundamenta en una concepción del aprendizaje como un

proceso activo, experiencial y situado, en el que los niños y las niñas construyen conocimientos a partir de la interacción con el entorno, con los otros y con las mediaciones pedagógicas intencionadas. En coherencia con el modelo pedagógico institucional y los referentes del Ministerio de Educación Nacional, la acción pedagógica se orienta a favorecer el desarrollo integral, el bienestar y la participación infantil, evitando la fragmentación del conocimiento y la escolarización temprana.

Las estrategias de enseñanza se basan en metodologías activas que promueven el protagonismo de los niños y las niñas en su proceso de aprendizaje. El juego, en sus diversas expresiones, se constituye en la estrategia pedagógica central, acompañado por la exploración del medio, las expresiones artísticas, la literatura y el trabajo por proyectos de aula. Estas estrategias permiten integrar los saberes, estimular la curiosidad, la creatividad y el pensamiento, y responder a los intereses y necesidades propias de los niños y las niñas de Jardín y Transición. Así mismo, se favorece el trabajo colaborativo y la interacción social como medios para fortalecer la convivencia, la comunicación y la construcción colectiva del conocimiento.

La evaluación en la Educación Inicial se concibe como un proceso formativo, cualitativo y continuo, orientado a comprender y acompañar los procesos de desarrollo y aprendizaje de los niños, más que a medir resultados o calificar desempeños. En este sentido, la observación sistemática, la documentación pedagógica, los registros descriptivos y el diálogo permanente con los niños y las familias se constituyen en estrategias fundamentales para valorar los avances, intereses y necesidades, y para ajustar oportunamente las prácticas pedagógicas. La evaluación respeta los ritmos individuales, reconoce los logros y potencialidades, y se comunica de manera clara y comprensible a las familias, fortaleciendo la corresponsabilidad en el proceso educativo.

La contextualización de los contenidos se realiza a partir del reconocimiento del entorno social, cultural y ambiental en el que se desarrollan los niños y las niñas, integrando sus experiencias cotidianas, saberes previos e intereses en las propuestas pedagógicas. Los contenidos no se abordan como saberes aislados, sino como experiencias significativas que emergen de situaciones reales y cercanas a la vida de los niños y las niñas, permitiendo establecer relaciones entre el aprendizaje escolar, la familia y la comunidad. De esta manera, la práctica pedagógica se adapta al contexto institucional y territorial, promoviendo aprendizajes pertinentes, inclusivos y con sentido para la primera infancia.

En conjunto, esta caracterización pedagógica orienta una práctica educativa reflexiva, flexible y coherente con los principios de la Educación Inicial, en la que las estrategias de enseñanza, la evaluación y la contextualización de los contenidos se articulan para garantizar procesos de desarrollo y aprendizaje de calidad para los niños y las niñas de Jardín y Transición.

9. Marco Contextual

La Institución Educativa José Miguel de la Calle se encuentra ubicada en el municipio de Envigado, Antioquia, en la transversal 34 B sur # 31 E 66, haciendo parte de la Zona 9, un sector de gran valor histórico por ser el lugar donde se fundó el municipio. Esta zona se caracteriza por ser una de las de mayor extensión urbana de Envigado y por albergar una población mayoritariamente perteneciente a los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3. En su entorno inmediato

se encuentran las parroquias de San Mateo y Santa Bárbara, las cuales influyen en la dinámica social y comunitaria del sector.

El contexto social del entorno presenta diversas problemáticas que impactan de manera directa a las familias de la comunidad educativa, tales como el consumo de sustancias psicoactivas, el alcoholismo, el desempleo, la informalidad laboral y la mendicidad. Estas condiciones generan situaciones de vulnerabilidad que inciden en la estabilidad emocional de los niños y las niñas, evidenciándose en algunos casos condiciones de hacinamiento, ingresos familiares cercanos al salario mínimo y una presencia significativa de mujeres cabeza de familia y adultos mayores como acudientes. En este marco, la institución recibe niños y niñas provenientes de diferentes tipos de hogares, incluyendo hogares nucleares, monoparentales, extensos y reconstituidos, lo cual obedece a las características familiares propias del contexto y plantea retos pedagógicos asociados a la diversidad de experiencias de crianza, pautas de cuidado y acompañamiento familiar.

En el ámbito institucional, la población atendida en los niveles de Jardín y Transición está conformada por niños y niñas entre los 4 y 6 años de edad, quienes se encuentran en una etapa clave para el desarrollo de habilidades cognitivas, comunicativas, socioemocionales y corporales. La diversidad de contextos familiares y sociales se traduce en diferencias en los niveles de autonomía, lenguaje, regulación emocional y socialización con los que los niños y las niñas ingresan a la institución. Este hecho representa un reto académico y pedagógico que exige prácticas educativas flexibles, inclusivas y diferenciadas, centradas en el respeto por los ritmos individuales de desarrollo y en la creación de ambientes afectivos y protectores.

Otro reto relevante se relaciona con la presencia de niños y niñas migrantes, especialmente provenientes del vecino país de Venezuela, quienes ingresan al nivel de Transición con experiencias culturales, lingüísticas y sociales diversas. Esta situación demanda el fortalecimiento de estrategias pedagógicas inclusivas que favorezcan la integración, la socialización y el reconocimiento de la diversidad cultural, así como el desarrollo de habilidades socioemocionales orientadas a la convivencia, el respeto y la construcción de vínculos positivos dentro del aula.

Adicionalmente, uno de los retos pedagógicos más significativos está relacionado con la diversidad de diagnósticos y necesidades educativas que presentan algunos niños y niñas, así como con la limitada disponibilidad de acompañamiento especializado por parte del equipo psicopedagógico. En algunos casos, los docentes deben atender situaciones asociadas a dificultades en el desarrollo, el aprendizaje o la conducta, sin contar de manera permanente con el apoyo interdisciplinario necesario para realizar procesos de valoración, seguimiento e intervención oportunos. Esta situación exige a los docentes fortalecer estrategias de atención a la diversidad, realizar adaptaciones pedagógicas dentro del aula y promover el trabajo colaborativo con las familias y las entidades externas, con el fin de garantizar una atención educativa inclusiva y pertinente.

Desde la perspectiva socioeconómica, aunque las familias cuentan mayoritariamente con ingresos básicos, el acceso limitado a recursos educativos, culturales y tecnológicos fuera del ámbito escolar constituye un reto para el fortalecimiento de los procesos de aprendizaje. En respuesta a ello, la institución asume el compromiso de ofrecer experiencias pedagógicas significativas, ricas

y equitativas, que compensen estas brechas y promuevan el desarrollo integral mediante el juego, el arte, la exploración del medio y la interacción social.

Así mismo, se identifica como reto pedagógico la necesidad de consolidar prácticas educativas acordes con los enfoques actuales de la educación inicial, evitando la escolarización temprana y priorizando el bienestar, la participación y la experiencia significativa de los niños y las niñas. Esto implica fortalecer el uso de metodologías activas, la evaluación formativa y el acompañamiento permanente de los procesos de desarrollo, en coherencia con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional.

Finalmente, el fortalecimiento del vínculo familia–escuela se constituye en un reto transversal del contexto, dado que la corresponsabilidad entre la institución y las familias resulta fundamental para acompañar de manera coherente los procesos educativos de los niños y las niñas. Promover la participación activa de las familias, reconocer la diversidad de estructuras familiares y fortalecer los canales de comunicación son acciones clave para responder a los desafíos del contexto y garantizar una educación inicial pertinente, inclusiva y de calidad para los niveles de Jardín y Transición.

10. Marco Conceptual

Ejes articuladores del área

La Educación Inicial, que comprende los niveles de Jardín y Transición, se fundamenta en una concepción integral del desarrollo infantil, en la cual el aprendizaje se construye a partir de experiencias significativas, contextualizadas y mediadas pedagógicamente. En coherencia con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, el currículo se organiza a partir de ejes articuladores que orientan la práctica pedagógica y garantizan el desarrollo armónico de los niños y las niñas como sujetos de derechos (MEN, 2014; MEN, 2017).

El juego

El juego constituye el eje central de la acción pedagógica en la educación inicial, al ser una actividad natural, espontánea y esencial para el desarrollo infantil. A través del juego, los niños y las niñas exploran el mundo, expresan emociones, construyen relaciones sociales y desarrollan habilidades cognitivas, comunicativas y socioemocionales. El juego favorece la imaginación, la creatividad y la resolución de problemas, y se convierte en un medio privilegiado para la construcción de aprendizajes significativos, sin perder su carácter lúdico y placentero (MEN, 2014).

El arte

El arte es un eje transversal que posibilita la expresión de emociones, pensamientos y experiencias a través de múltiples lenguajes, tales como la música, la danza, las artes plásticas, el teatro y la expresión corporal. En la educación inicial, el arte fortalece la sensibilidad estética, la creatividad, la identidad y la participación, y se constituye en una herramienta fundamental para

el desarrollo integral. Este eje cobra especial relevancia en coherencia con los enfoques actuales del MEN y con la Ley 2555 de 2025, que promueve la integración de las artes en los procesos educativos desde los primeros años.

La exploración del medio

La exploración del medio permite a los niños y las niñas interactuar con su entorno natural, social y cultural, desarrollando la curiosidad, la observación, el pensamiento y la capacidad de asombro. A través de la exploración, los niños construyen explicaciones iniciales sobre el mundo, establecen relaciones y fortalecen habilidades científicas básicas, siempre desde experiencias concretas y contextualizadas (MEN, 2017). Este eje reconoce al entorno como un escenario privilegiado de aprendizaje y al niño como un investigador activo de su realidad.

La literatura

La literatura en la educación inicial favorece el desarrollo del lenguaje, la imaginación, la comprensión y la expresión oral. Mediante cuentos, poemas, rimas, canciones y relatos, los niños y las niñas amplían su vocabulario, fortalecen la escucha, construyen sentido y establecen vínculos afectivos con la lectura. La literatura se concibe como una experiencia estética y significativa, más allá del aprendizaje instrumental de la lectura y la escritura, respetando los ritmos y procesos propios de la infancia (MEN, 2014).

Dimensiones del desarrollo

El desarrollo infantil es un proceso integral que involucra múltiples dimensiones interrelacionadas. En la educación inicial se reconocen y fortalecen las dimensiones corporal, cognitiva, comunicativa, socioemocional, artística, ética y espiritual, entendidas como aspectos inseparables del desarrollo del niño y la niña. Estas dimensiones se potencian de manera articulada a través de experiencias pedagógicas que parten del juego, el arte, la exploración del medio y la literatura, evitando la fragmentación del aprendizaje y promoviendo el bienestar integral (MEN, 2017; MEN, 2022).

Formación integral, competencias, capacidades y aprendizajes

La formación integral en la educación inicial se orienta al desarrollo de capacidades y aprendizajes que permitan a los niños y las niñas interactuar con el mundo de manera autónoma, creativa y participativa. Desde los enfoques actuales del MEN, no se conciben las competencias como resultados estandarizados, sino como procesos progresivos que integran saberes, habilidades, actitudes y disposiciones para actuar de manera pertinente en diversos contextos. El énfasis está en el desarrollo de capacidades para pensar, comunicar, convivir, crear y aprender, más que en la adquisición temprana de contenidos académicos propios de niveles posteriores (MEN, 2014; MEN, 2017).

Tipos de saberes en la educación inicial

En coherencia con los lineamientos de la educación inicial para Jardín y Transición, los aprendizajes se estructuran a partir de diferentes tipos de saberes que se integran de manera natural en las experiencias pedagógicas.

Saberes conceptuales (saber qué)

Los saberes conceptuales hacen referencia a las comprensiones iniciales que los niños y las niñas construyen sobre sí mismos, los otros y el entorno. Estos saberes no se abordan como contenidos formales, sino como nociones básicas que emergen de la experiencia, la observación, el diálogo y la exploración, permitiendo interpretar y dar sentido a la realidad.

Saberes procedimentales (saber hacer)

Los saberes procedimentales se relacionan con las acciones, habilidades y estrategias que los niños y las niñas desarrollan al interactuar con el entorno. Incluyen la exploración, la experimentación, la resolución de problemas, la expresión a través de diversos lenguajes y la participación en actividades individuales y colectivas. Estos saberes se fortalecen mediante el juego, el arte y la exploración del medio.

Saberes actitudinales (saber ser)

Los saberes actitudinales se vinculan con la formación de valores, actitudes y disposiciones socioemocionales que orientan la convivencia, el respeto por sí mismo y por los demás, la solidaridad, la empatía y la participación. En la educación inicial, estos saberes se construyen en la interacción cotidiana, el trabajo colaborativo y las experiencias que promueven el reconocimiento del niño y la niña como sujetos de derechos y miembros activos de una comunidad.



Institución Educativa José Miguel de la Calle
Nit: 811.038.321.6
Cód. DANE: 105266000801



PLAN DE ÁREA

11. Mallas Curriculares

GRADO JARDIN		
COMPETENCIAS GENERALES		
En el grado Jardín, los niños y las niñas desarrollan competencias orientadas al reconocimiento de sí mismos y de los otros, la exploración del entorno, la expresión de emociones, ideas y experiencias a través de diversos lenguajes, y la participación activa en experiencias lúdicas, artísticas y sociales que favorecen su desarrollo integral.		
COMPONENTES		
• Desarrollo personal y social • Comunicación y lenguaje • Exploración del medio • Expresión artística y corporal • Convivencia y participación		
ESTANDARES		
NO APLICA		
TRANSVERSALIZACIÓN	ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	HABILIDADES
En el grado Jardín, la transversalización se orienta a la creación de experiencias pedagógicas integradoras que parten del juego, el arte, la exploración del medio y la literatura, permitiendo a los niños y las niñas interactuar con su entorno de manera libre, espontánea y significativa. El	En el marco del Decreto 1421 de 2017 , “La Jose” garantiza una educación inclusiva para las personas con discapacidad. Para ello, se implementan ajustes y flexibilizaciones curriculares que permiten responder a la diversidad de los estudiantes.	En el grado Jardín, las habilidades se orientan al reconocimiento de sí mismo, la interacción con el entorno y la expresión a través de múltiples lenguajes, priorizando el bienestar, el juego y la experiencia significativa.

currículo se concibe de forma global, favoreciendo el desarrollo de las dimensiones corporal, socioemocional, comunicativa, cognitiva y artística, en coherencia con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional para la educación inicial. La integración con el arte, en concordancia con la Ley 2555 del 2 de diciembre de 2025 – Artes al Aula, se concreta a través de experiencias sensoriales y expresivas que posibilitan el asombro, la curiosidad y la exploración del entorno natural y social. Las artes visuales, como la pintura, la impresión, la imagen y las creaciones relacionadas con el medio ambiente, permiten a los niños y las niñas representar sus vivencias, emociones y percepciones, fortaleciendo la motricidad fina, la creatividad y la expresión simbólica. Desde la corporalidad y el movimiento, se promueve el disfrute del cuerpo como medio de comunicación y relación con el entorno. En este nivel, la transversalización con los proyectos pedagógicos obligatorios se	Estos procesos se desarrollan a través de dos estrategias fundamentales: • Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA): orientado a planear y organizar las prácticas pedagógicas desde la diversidad, ofreciendo múltiples formas de representación, expresión y participación, de manera que todos los estudiantes puedan acceder al currículo en igualdad de condiciones. • Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR): documento que establece las adaptaciones específicas que cada estudiante con discapacidad requiere para garantizar su permanencia, participación y aprendizaje efectivo dentro del sistema educativo. De esta manera, se enfatiza que los ajustes no son privilegios, sino garantías de derecho, asegurando que cada estudiante reciba una respuesta educativa pertinente, equitativa y de calidad.	Habilidades personales y socioemocionales • Reconocer y expresar emociones básicas de manera espontánea y progresiva. • Fortalecer la seguridad y la confianza en sí mismo. • Iniciar procesos de autonomía en actividades cotidianas (alimentación, cuidado personal, organización). • Establecer vínculos afectivos con pares y adultos. Habilidades comunicativas • Expresarse mediante gestos, palabras, sonidos y movimientos corporales. • Escuchar y responder a mensajes sencillos en contextos cotidianos. • Ampliar el vocabulario a partir de canciones, cuentos y conversaciones. • Disfrutar de la literatura infantil como experiencia estética y afectiva.
---	---	---

aborda desde experiencias cotidianas y lúdicas orientadas al cuidado del entorno, la convivencia y el reconocimiento de sí mismos y de los otros. A través del juego y el arte, los niños y las niñas comienzan a desarrollar actitudes de respeto, cooperación y cuidado, sin abordar los proyectos desde contenidos formales, sino desde situaciones significativas propias de su edad. Así mismo, la articulación con otras áreas, como inglés y tecnología, se realiza de manera implícita y experiencial. Estas mediante canciones, relatos, conversaciones y producciones gráficas asociadas a las experiencias artísticas y exploratorias; el inglés se introduce a través de palabras, sonidos y canciones sencillas vinculadas a rutinas diarias y juegos; y la tecnología se emplea como un recurso mediador para observar, crear y expresar, siempre bajo la orientación del docente y priorizando el uso responsable y pedagógico.		Habilidades cognitivas y de pensamiento • Explorar objetos y materiales a través de los sentidos. • Identificar semejanzas y diferencias de manera intuitiva. • Desarrollar la curiosidad y la capacidad de asombro. • Iniciar la resolución de situaciones simples mediante el juego. Habilidades corporales y motrices • Fortalecer la coordinación motriz gruesa a través del movimiento y el juego. • Iniciar el control de la motricidad fina mediante el uso de diversos materiales. • Reconocer el cuerpo como medio de expresión y comunicación. Habilidades artísticas y creativas • Expresarse libremente mediante el dibujo, la pintura, la música y el movimiento. • Explorar diferentes materiales y técnicas sin fines productivos.
--	--	---

		• Representar experiencias y emociones a través del juego simbólico
--	--	---

GRADO JARDIN				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (Derechos Básicos de Aprendizaje)	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE			OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE (Temáticas)
	Conceptuales	Actitudinales	Procedimentales	
Se apropia de hábitos y prácticas para el cuidado personal y de su entorno.	Identifica algunas situaciones que ponen en riesgo su salud y seguridad.	Muestra independencia en la realización de prácticas de higiene y alimentación saludables.	Contribuye a mantener el aseo y organización de los espacios físicos que utiliza, además de practica acciones individuales y colectivas que ayudan a prevenir problemas ambientales y a conservar su entorno	• Hábitos alimenticios y de aseo. • Construcción de normas. (comportamiento, relaciones con los demás y con el entorno, autocuidado, aseo personal, higiene, cortesía, alimentación, desarrollo de actividades, participación, entre otras). • La creación.

				• Cuidado del medio ambiente. • Reciclaje.
Identifica y valora las características corporales y emocionales en sí mismo y en los demás.	Menciona algunas similitudes y diferencias que encuentra entre él y sus compañeros.	Manifiesta sus gustos y disgustos frente a diferentes situaciones y reconoce paulatinamente sus emociones.	Representa su cuerpo a través de diferentes lenguajes artísticos (dibujo, danza, escultura, rondas, entre otros).	• Esquema corporal. • Partes del cuerpo y sus funciones. • Órganos de los sentidos • Las diferencias entre ambos sexos • Higiene y aseo del cuerpo. • Las emociones y sentimientos. • Movimiento • Coordinación. • Equilibrio • Desplazamientos • Direccionalidad • Lateralidad • Posiciones
Reconoce que es parte de una familia, de una comunidad y un territorio	Identifica características del lugar donde vive y	Valora que tiene unos derechos y los vive en	Describe roles de personas de su familia y entorno cercano	• La familia. • El Barrio.

con costumbres, valores y tradiciones.	reconoce que todas las personas tienen valores y cada una es importante.	la interacción con otros.		• Los oficios y profesiones. • La casa y sus partes • Derechos y deberes. • La navidad. • Actividades y festividades religiosas. • Símbolos patrios. • Festividades patrias.
Participa en la construcción colectiva de acuerdos, objetivos y proyectos comunes	Reconoce que los demás pueden tener un punto de vista diferente al suyo y los escucha.	Muestra respeto por los acuerdos de convivencia que se construyen en su familia, con sus pares y otros miembros de su comunidad y acepta sus equivocaciones y busca reestablecer las relaciones cuando por alguna razón incumple sus acuerdos.	Propone su punto de vista en espacios de construcción colectiva.	• El Respeto • La Tolerancia. • Valores para la sana convivencia • Manual de convivencia.
Expresa y representa lo que observa, siente, piensa e	Sabe que puede expresar libremente	Participa con interés en canciones, rondas y	Dramatiza diálogos con sus juguetes y otros	• Lenguajes y técnicas artísticas

imagina, a través del juego, la música, el dibujo y la expresión corporal.	sus pensamientos y emociones a través de dibujos, pinturas, figuras modeladas o fotografías.	juegos tradicionales haciendo aportes personales de manera espontánea.	elementos del ambiente con los que dibuja, arma o construye muñecos, además de representar y simbolizar diferentes roles y actividades al usar los objetos que encuentra a su alrededor.	(dibujo, coloreado, pintura, amasado, modelado, punzado, estampillado, picado, rasgado, arrugado, pegado, recortado, ensartado, amarrado, costura, doblado, collage, entre otros. • Coreografías y bailes • Música. • Dramatizaciones. • Títeres. • Canto. • Juegos de roles. Expresión Corporal
Expresa ideas, intereses y emociones a través de sus propias grafías y formas	Identifica y asocia los sonidos de las letras que escucha en las	Se interesa por saber cómo se escriben las palabras que escucha.	Escribe su nombre propio con las letras que conoce.	• Escritura espontánea.

semejantes a las letras convencionales en formatos con diferentes intenciones comunicativas.	lecturas y los vincula con sus propias grafías o pseudoletas para escribir lo que quiere o necesita expresar (una historia, una invitación, una carta, una receta, etc.).			• Reconocimiento inicial de las vocales • Asociación de palabras con su imagen. • Escritura inicial del Nombre
Crea situaciones y propone alternativas de solución a problemas cotidianos a partir de sus conocimientos e imaginación.	Muestra atención y concentración en las actividades que desarrolla.	Coopera con otros haciendo uso de su imaginación para identificar soluciones alternativas a los desafíos que crea o se le plantean.	Crea ambientes haciendo uso de objetos, materiales y espacios y participa en el desarrollo de actividades en espacios libres y naturales	• Seriaciones. • Clasificación. • Laberintos. • Rompecabezas.
Establece relaciones entre las causas y consecuencias de los acontecimientos que le suceden a él o a su alrededor.	Formula explicaciones para aquello que sucede a su alrededor.	Realiza preguntas de temas que son de su interés.	Observa y hace registros gráficos, sonoros o audiovisuales para explicar lo que sucede y resuelve situaciones cotidianas usando sus saberes, experiencias y habilidades.	• Experimentación. • Observación. • Exploración del medio • Comparación • Análisis.
Usa diferentes herramientas y objetos con variadas posibilidades.	Identifica características de las cosas que encuentra a su alrededor y se	Participa en juegos de transformaciones y construcción de juguetes con materiales	Arma, desarma y transforma objetos de su entorno para descubrir, comprender su	• Construcciones. • Colores primarios

	pregunta sobre cómo funcionan.	cotidianos y bloques de construcción.	funcionamiento y darle otros usos según sus intereses o necesidades	• Colores secundarios. • Figuras geométricas. • Tamaño (grande, mediano y pequeño). • Características físicas de los objetos: forma, tamaño, peso, textura, consistencia, color, sabor, olor, sonido, entre otros.
Construye nociones de espacio, tiempo y medida a través de experiencias cotidianas. Compara, ordena, clasifica objetos e identifica patrones de acuerdo con diferentes criterios.	Reconoce y establece relaciones espaciales a partir de su cuerpo y objetos (izquierda-derecha, arriba abajo, delante-detrás, cerca-lejos, dentro- fuera) al participar en actividades grupales como juegos, danzas y rondas.	Se interesa por establecer el antes, el ahora y el después de un evento o experiencia propia.	Mide objetos utilizando patrones de medida no convencionales (número de pasos que hay entre un lugar y otro, la palma de la mano, lanas, cordones, recipientes, entre otros) y sitúa acontecimientos relevantes en el tiempo.	• Conceptos temporó-espaciales. • Ubicación temporal (día - mañana, tarde, noche -, semana, mes, año – ayer, hoy, mañana) • Posiciones: cerca, lejos,

				arriba, abajo, adelante, atrás, encima, debajo, antes, después. • Lateralidad.
	Usa diferentes técnicas artísticas para plasmar sus creaciones (Coloreado, pintura, rasgado, punzado, recortado, etc)			•
Demuestra consideración y respeto al relacionarse con otros	Comprende que una misma situación puede generar reacciones diferentes en las personas identificar la experiencia religiosa de la vida, describiendo los sentimientos, pensamientos y emociones que nacen de ella, por medio de	Reconoce que existen diversos seres vivos a los cuales conoce y cuida.	Reconoce y respeta diferentes creencias religiosas Demostración e interés por narración de historias que contiene enseñanzas de vida.	•

	experiencias de la vida diaria.			
--	---------------------------------	--	--	--

TRANSICIÓN		
COMPETENCIAS GENERALES		
En el grado Transición, los niños y las niñas fortalecen competencias que les permiten expresarse con mayor claridad, interactuar de manera cooperativa, explorar y comprender su entorno, resolver situaciones cotidianas y participar activamente en experiencias pedagógicas que integran el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio.		
COMPONENTES		
• Identidad, autonomía y convivencia • Lenguaje y comunicación • Pensamiento y exploración del entorno • Expresión artística y creatividad • Participación ciudadana y socioemocional		
ESTANDARES		
NO APLICA		
TRANSVERSALIZACIÓN	ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	HABILIDADES
En el grado Transición, la transversalización adquiere un carácter más intencionado, manteniendo el enfoque global de la educación inicial, pero fortaleciendo progresivamente la autonomía, la expresión, la participación y	En el marco del Decreto 1421 de 2017 , “La Jose” garantiza una educación inclusiva para las personas con discapacidad. Para ello, se implementan ajustes y flexibilizaciones curriculares	En el grado Transición, las habilidades se consolidan y amplían, favoreciendo la autonomía, la participación activa, la expresión intencionada y la construcción de explicaciones iniciales sobre el entorno.

la construcción de explicaciones iniciales sobre el entorno. Las experiencias pedagógicas integran de manera articulada el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, promoviendo aprendizajes significativos y el desarrollo integral de los niños y las niñas. La transversalización con el arte, en coherencia con la Ley 2555 del 2 de diciembre de 2025 – Artes al Aula, favorece el desarrollo de la creatividad, la sensibilidad estética y el pensamiento crítico inicial. A través de las artes visuales, la expresión corporal, la música y el teatro, los niños y las niñas exploran y representan fenómenos del entorno natural y social, poniendo en diálogo la ciencia y el arte mediante la observación, la experimentación y la creación. La pintura, la impresión, la imagen y las producciones relacionadas con el medio ambiente permiten interpretar la realidad, expresar ideas y fortalecer la capacidad de tomar decisiones y asumir retos de manera acompañada.	que permiten responder a la diversidad de los estudiantes. Estos procesos se desarrollan a través de dos estrategias fundamentales: • Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA): orientado a planear y organizar las prácticas pedagógicas desde la diversidad, ofreciendo múltiples formas de representación, expresión y participación, de manera que todos los estudiantes puedan acceder al currículo en igualdad de condiciones. • Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR): documento que establece las adaptaciones específicas que cada estudiante con discapacidad requiere para garantizar su permanencia, participación y aprendizaje efectivo dentro del sistema educativo. De esta manera, se enfatiza que los ajustes no son privilegios, sino garantías de derecho, asegurando que cada estudiante	Habilidades personales y socioemocionales • Reconocer, regular y expresar emociones de manera progresiva. • Fortalecer la autonomía en la toma de decisiones cotidianas. • Desarrollar actitudes de respeto, cooperación y empatía. • Asumir responsabilidades acordes a su edad. Habilidades comunicativas • Expresar ideas, experiencias y emociones de forma oral, corporal, gráfica y artística. • Participar en diálogos, relatos y conversaciones grupales. • Comprender y producir narraciones sencillas a partir de experiencias vividas. • Aproximarse al lenguaje escrito de manera natural y significativa. Habilidades cognitivas y de pensamiento • Formular preguntas y explicaciones iniciales sobre fenómenos del entorno.
--	--	--

En este nivel, los proyectos pedagógicos obligatorios se transversalizan mediante propuestas integradoras que promueven la educación ambiental, la convivencia, la ciudadanía y la educación artística y cultural. Estos proyectos se desarrollan desde situaciones problemáticas cercanas a la vida cotidiana, fomentando la reflexión, la participación y la construcción de valores como el respeto, la solidaridad y la corresponsabilidad, siempre desde un enfoque lúdico y experiencial. La articulación con otras áreas se fortalece de manera progresiva y contextualizada. El lenguaje se potencia a través de la narración, la descripción, el diálogo y la producción de textos orales, gráficos y simbólicos derivados de las experiencias pedagógicas; el inglés se integra mediante canciones, juegos, rutinas y expresiones básicas relacionadas con el entorno, los colores, el cuerpo y las emociones; y la tecnología se aborda como una herramienta para explorar, crear y comunicar, favoreciendo el pensamiento creativo y el uso consciente de recursos digitales, sin	reciba una respuesta educativa pertinente, equitativa y de calidad.	• Establecer relaciones, clasificaciones y comparaciones simples. • Resolver situaciones cotidianas mediante el juego y la exploración. • Desarrollar habilidades básicas de pensamiento lógico y científico. Habilidades corporales y motrices • Fortalecer la coordinación, el equilibrio y el control corporal. • Desarrollar mayor precisión en la motricidad fina. • Utilizar el cuerpo como medio de expresión en actividades artísticas y lúdicas. Habilidades artísticas, creativas y expresivas • Crear producciones artísticas con intención expresiva. • Explorar diversas formas de representación del entorno. • Integrar el arte, el juego y la exploración en la construcción de aprendizajes. • Disfrutar y valorar las manifestaciones artísticas propias y de otros.
---	--	--

anticipar procesos propios de la educación básica.		
--	--	--

GRADO TRANSICIÓN				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (Derechos Básicos de Aprendizaje)	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE			OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE (Temáticas)
	Conceptuales	Actitudinales	Procedimentales	
Toma decisiones frente a algunas situaciones cotidianas.	Explica las razones por las que hace una elección.	Muestra iniciativa en la realización de actividades y demuestra constancia al realizar sus actividades	Anticipa algunas consecuencias de las decisiones que toma.	• Liderazgo. • Autonomía. • Responsabilidad frente al trabajo escolar. • Construcción de normas. • Manual de convivencia.
Se apropia de hábitos y prácticas para el cuidado personal y de su entorno.	Identifica algunas situaciones que ponen en riesgo su salud y seguridad.	Muestra independencia en la realización de prácticas de higiene y alimentación saludables.	Contribuye a mantener el aseo y organización de los espacios físicos que utiliza, además de practica acciones individuales y colectivas que	• Hábitos alimenticios y de aseo. • Construcción de normas. (comportamiento, relaciones con los demás y con el entorno, autocuidado,

			ayudan a prevenir problemas ambientales y a conservar su entorno	aseo personal, higiene, cortesía, alimentación, desarrollo de actividades, participación, entre otras). • La creación. • Cuidado del medio ambiente. • Reciclaje.
Identifica y valora las características corporales y emocionales en sí mismo y en los demás.	Menciona algunas similitudes y diferencias que encuentra entre él y sus compañeros.	Manifiesta sus gustos y disgustos frente a diferentes situaciones y reconoce paulatinamente sus emociones.	Representa su cuerpo a través de diferentes lenguajes artísticos (dibujo, danza, escultura, rondas, entre otros).	• Esquema corporal. • Partes del cuerpo y sus funciones. • Órganos de los sentidos • Las diferencias entre ambos sexos • Higiene y aseo del cuerpo. • Diferencias entre las personas. La raza • Las emociones y sentimientos.

				• Movimiento • Coordinación. • Equilibrio • Desplazamientos • Direccionalidad • Lateralidad • Posiciones
Reconoce que es parte de una familia, de una comunidad y un territorio con costumbres, valores y tradiciones.	Identifica características del lugar donde vive y reconoce que todas las personas tienen valores y cada una es importante.	Valora que tiene unos derechos y los vive en la interacción con otros.	Describe roles de personas de su familia y entorno cercano	• La familia. • El Barrio. • Los oficios y profesiones. • Medios de comunicación. • La casa y sus partes • Los oficios. • Derechos y deberes. • La navidad. • Actividades y festividades religiosas. • Símbolos patrios. • Festividades patrias.

Participa en la construcción colectiva de acuerdos, objetivos y proyectos comunes	Reconoce que los demás pueden tener un punto de vista diferente al suyo y los escucha.	Muestra respeto por los acuerdos de convivencia que se construyen en su familia, con sus pares y otros miembros de su comunidad y acepta sus equivocaciones y busca reestablecer las relaciones cuando por alguna razón incumple sus acuerdos.	Propone su punto de vista en espacios de construcción colectiva.	• El Respeto • La Tolerancia. • Valores para la sana convivencia • Manual de convivencia.
Demuestra consideración y respeto al relacionarse con otros.	Reconoce que existen diversos seres vivos a los cuales conoce y cuida.	Asume actitudes colaborativas y solidarias en las actividades en las que participa	Propone que una misma situación puede generar reacciones diferentes en las personas.	• La naturaleza. • El planeta tierra. • Seres vivos y no vivos • Las plantas • Los animales: salvajes y domésticos • Cuidado del entorno natural.
Expresa y representa lo que observa, siente, piensa e imagina, a través del juego, la música, el	Sabe que puede expresar libremente sus pensamientos y emociones a	Participa con interés en canciones, rondas y juegos tradicionales haciendo aportes	Dramatiza diálogos con sus juguetes y otros elementos del ambiente con los que dibuja, arma o	• Lenguajes y técnicas artísticas (dibujo, coloreado, pintura,

dibujo y la expresión corporal.	través de dibujos, pinturas, figuras modeladas o fotografías.	personales de manera espontánea.	construye muñecos, además de representar y simbolizar diferentes roles y actividades al usar los objetos que encuentra a su alrededor.	amasado, modelado, punzado, estampillado, picado, rasgado, arrugado, pegado, recortado, ensartado, amarrado, costura, doblado, collage, entre otros. • Coreografías y bailes • Música. • Dramatizaciones. • Títeres. • Canto. • Juegos de roles. • Expresión Corporal
Identifica las relaciones sonoras en el lenguaje oral.	Identifica palabras que riman en juegos con la música, las rondas, la	Se involucra de manera espontánea en los juegos y rondas con sonidos	Sigue y construye juegos de segmentación de palabras orales a través de las	• Las vocales. • Sonidos onomatopéyicos • Rondas. • Canciones.

	poesía, juegos corporales, entre otros.	onomatopéyicos y de expresión corporal.	palmas, el zapateo, y otras estrategias y establece asociaciones entre los sonidos onomatopéyicos del entorno y los objetos que simbolizan.	• Poesías • Juegos corporales. • Juegos de palabras.
Establece relaciones e interpreta imágenes, letras, objetos, personajes que encuentra en distintos tipos de textos.	Identifica letras que le son cotidianas y las asocia en diferentes tipos de textos (pancartas, avisos publicitarios, libros álbum, revistas, entre otros).	Establece relaciones sobre lo que le leen y situaciones de su vida cotidiana u otros temas de su interés.	Lee imágenes, hace preguntas, formula ideas y crea historias a propósito de lo que percibe en diferentes registros (textos escritos, pinturas, aplicaciones, páginas web, entre otros) y explora diferentes tipos de texto y reconoce su propósito (recetarios, libro álbum, cuento, diccionarios	• Las vocales. • Tipos de texto • Las consonantes. • Lectura de imágenes. • Escritura espontánea. • Cuentos a partir de dibujos. • Personajes. • Comprensión lectora.

			ilustrados, enciclopedias infantiles, cancioneros, entre otros).	
Expresa ideas, intereses y emociones a través de sus propias grafías y formas semejantes a las letras convencionales en formatos con diferentes intenciones comunicativas.	Identifica y asocia los sonidos de las letras que escucha en las lecturas y los vincula con sus propias grafías o pseudoletras para escribir lo que quiere o necesita expresar (una historia, una invitación, una carta, una receta, etc.).	Se interesa por saber cómo se escriben las palabras que escucha.	Escribe su nombre propio con las letras que conoce.	• Escritura espontánea. • Las vocales • Las consonantes. • Asociación de palabras con su imagen. • Función de la escritura. • Sonidos lectoescriturales • Tipos de texto. • Nombre y apellidos
Crea situaciones y propone alternativas de solución a problemas cotidianos a partir de sus	Muestra atención y concentración en las	Coopera con otros haciendo uso de su imaginación para identificar soluciones alternativas a los	Crea ambientes haciendo uso de objetos, materiales y espacios y participa en el	• Seriaciones. • Clasificación. • Manejo de datos. • Laberintos. • Rompecabezas.

conocimientos e imaginación.	actividades que desarrolla.	desafíos que crea o se le plantean.	desarrollo de actividades en espacios libres y naturales	
Establece relaciones entre las causas y consecuencias de los acontecimientos que le suceden a él o a su alrededor.	Formula explicaciones para aquello que sucede a su alrededor.	Realiza preguntas de temas que son de su interés.	Observa y hace registros gráficos, sonoros o audiovisuales para explicar lo que sucede y resuelve situaciones cotidianas usando sus saberes, experiencias y habilidades.	• Experimentación. • Observación. • Exploración del medio • Comparación • Análisis.
Usa diferentes herramientas y objetos con variadas posibilidades.	Identifica características de las cosas que encuentra a su alrededor y se pregunta sobre cómo funcionan.	Participa en juegos de transformaciones y construcción de juguetes con materiales cotidianos y bloques de construcción.	Arma, desarma y transforma objetos de su entorno para descubrir, comprender su funcionamiento y darle otros usos según sus intereses o necesidades	• Construcciones. • Colores primarios • Colores secundarios. • Figuras geométricas. • Tamaño (grande, mediano y pequeño). • Características físicas de los

				objetos: forma, tamaño, peso, textura, consistencia, color, sabor, olor, sonido, entre otros.
Construye nociones de espacio, tiempo y medida a través de experiencias cotidianas. Compara, ordena, clasifica objetos e identifica patrones de acuerdo con diferentes criterios.	Reconoce y establece relaciones espaciales a partir de su cuerpo y objetos (izquierda-derecha, arriba-abajo, delante-detrás, cerca-lejos, dentro-fuera) al participar en actividades grupales como juegos, danzas y rondas.	Se interesa por establecer el antes, el ahora y el después de un evento o experiencia propia.	Mide objetos utilizando patrones de medida no convencionales (número de pasos que hay entre un lugar y otro, la palma de la mano, lanas, cordones, recipientes, entre otros) y sitúa acontecimientos relevantes en el tiempo.	• Conceptos temperó-espaciales. • Ubicación temporal (día - mañana, tarde, noche -, semana, mes, año – ayer, hoy, mañana) • Posiciones: cerca, lejos, arriba, abajo, adelante, atrás, encima, debajo, antes, después. • Lateralidad. • Medidas. • convencionales y arbitrarias.

				• Correspondencia término a término. • Conservación de cantidad.
Determina la cantidad de objetos que conforman una colección, al establecer relaciones de correspondencia y acciones de juntar y separar.	Determina cuántos objetos conforman una colección a partir de: la percepción global, la enumeración y la correspondencia uno a uno.	Se involucra de manera espontánea en la realización de actividades en las cuales debe manipular y establecer relaciones entre los objetos de su cotidianidad.	Compara colecciones de objetos y determina: ¿cuántos hay?, ¿en dónde hay más?, ¿en dónde hay menos?, ¿cuántos hacen falta para tener la misma cantidad?, ¿cuántos le sobran?, entre otras y comprende situaciones que implican agregar y quitar, y propone procedimientos basados en la manipulación de objetos concretos o	• Conjuntos. • Pertenencia y no pertenencia. • Cuantificadores: muchos, pocos, todos, alguno, algunos, ninguno, más que, menos. • Los números en el círculo del 0 al 10 • Conteo. • Sumas sencillas. • Restas sencillas.

			representaciones gráficas.	
--	--	--	-------------------------------	--

12. Referentes bibliográficos.

Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano: Experimentos en entornos naturales y diseñados*. Paidós.

Bruner, J. S. (1996). *La educación, puerta de la cultura*. Visor.

Coll, C. (2001). *Psicología de la educación y prácticas educativas mediadas por las tecnologías de la información y la comunicación*. Paidós.

Congreso de la República de Colombia. (2025). *Ley 2555 de 2025. Artes al aula*. Diario Oficial de la República de Colombia.

Hirsh-Pasek, K., Zosh, J. M., Golinkoff, R. M., Gray, J. H., Robb, M. B., & Kaufman, J. (2020). Putting education in “educational” apps: Lessons from the science of learning. *Psychological Science in the Public Interest*, 21(1), 3–34.

<https://doi.org/10.1177/1529100620935775>

Ministerio de Educación Nacional. (2014). *Documento No. 20: Sentido de la educación inicial*. MEN.

<https://www.mineducacion.gov.co>

Ministerio de Educación Nacional. (2017). *Bases curriculares para la educación inicial y preescolar*. MEN.

https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-341880_recurso_1.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2022). *Orientaciones pedagógicas para la educación inicial*. MEN.

<https://www.mineducacion.gov.co>

Rogoff, B. (2020). Learning by observing and pitching in to family and community endeavors: An orientation. *Human Development*, 63(1), 1–22. <https://doi.org/10.1159/000503713>

Vygotsky, L. S. (1978). *Mind in society: The development of higher psychological processes*. Harvard University Press.